

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULDAYME CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Riobamba, el sábado 23 de mayo del año dos mil veinte, a las 16H00, en el local ubicado en las calles Veloz y Los Sauces, de la Ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se cuenta con la presencia de los señores socios según siguiente detalle:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL \$	ACCIONES	%
1	0602932667	VACA PEÑAFIEL OSWALDO LENIN	4	4	1
2	0600841555	GONZALEZ ROMERO MARIANA DE JESUS	396.00	396	99
TOTAL			400.00	400	100

Las acciones son el valor nominal de un dolar cada una. El señor Oswaldo Peñafiel, Presidente de la Compañía es quien preside la Junta; y, Mariana Gonzalez, Gerente, actúa en calidad de secretario. A través de secretaria se determina la presencia del 100% del capital social, porcentaje con el cual existe quórum de instalación legal y estatutario. Siendo las 16H30 horas el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e indica que se está grabando porque así lo dispone la Ley. Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada cuyo texto dice lo siguiente:

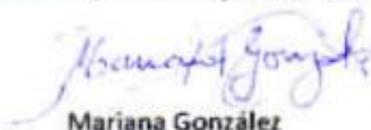
### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONSULDAYME CIA. LTDA.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 9 de los Estatutos de la Compañía, convoca a los accionistas de la compañía denominada CONSULDAYME CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día sábado 23 de mayo del 2020, a las 16H00 en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Veloz y Los Sauces, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente periodo económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados, periodo económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019
4. Lectura y aprobación del acta

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañía, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los socios desde el 10 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Veloz y Los Sauces, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Riobamba, 23 de Mayo del 2020



Mariana González

GERENTE



Oswaldo Vaca

PRESIDENTE

Luego de dar lectura al orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto.

**1. Informe del Gerente de la compañía, periodo 2019**

El Presidente solicita a secretaria dar lectura del Informe del Gerente, periodo económico 2019. El Gerente toma la palabra e inicia con la lectura del informe. Luego de observar inquietudes, la socia Mariana González mociona que la Junta apruebe el Informe del Gerente, periodo económico 2019. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, PERIODO ECONOMICO 2019.**

El Presidente solicita a secretaria continuar con el punto 2.

**2. Informe del Balance General y Estados de Resultados, periodo 2019**

El Presidente solicita al contador informar a los socios sobre el Balance General y el Estado de Resultados del periodo económico 2019. Luego de explicar que no presente Actividad Económica la Cía., del periodo económico 2019. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO ECONOMICO 2019.**

El Presidente solicita continuar con el punto 3.

**3. Conocer y resolver el destino de los Resultados del año 2019**

El Presidente mociona a los accionistas que los resultados obtenidos en el periodo económico 2019 reflejan la inactividad de la Compañía. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO ECONOMICO 2019 NO SEAN DISTRIBUIDOS CON EL FIN DE FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA.**

**4. Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente pide un receso de 20 minutos para redactar el Acta, siendo las 17H30 la Junta se reinstala, comprobándose que existe el quórum establecido inicialmente. El Presidente solicita que el secretario de lectura al Acta, luego de lo cual la socia Domenica Velastegui mociona que se apruebe el contenido del Acta. El Presidente eleva la moción a votación de la Junta. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA.** Siendo las 18H00 el Presidente agradece y clausura la Junta General Extraordinaria de Socios. Para constancia, suscriben el Acta, el Presidente y el Secretario de la Junta.



Mariana González

**GERENTE/SECRETARIO**



Oswaldo Vaca

**PRESIDENTE**